

Asunto 014/018.

Montevideo, 19 FEB 2018

Señor Presidente de la Comisión Permanente.

Mensaje 02/018

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 1 (un) cargo de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N".

El cargo vacante es propuesto por el señor Fiscal Adjunto de Corte - Director General (S) de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Ariel Cancela Vila, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna, y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, literal B) del artículo 23 del artículo 44 de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 586/2017 de 27 de setiembre de 2017.

Así, el Director General (S) de la Fiscalía General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 001/2018 de 2 de enero de 2018, la designación de la concursante que ocupó el lugar N° 6° (sexto) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución N° 816 /2017 de 08 de diciembre 2017, a saber Doctora Rosa Sabrina Flores Vergara.

Asimismo se informa que los concursantes que ocuparon los lugares 1° (primero) al 5° (quinto) de la lista de prelación del concurso referido, son los Doctores Morosoli Díaz, Rodrigo; Pérez Álvarez, María Silvia; Lackner Prato, Ricardo Gabriel; Morales Loulo, Mirta Inés y Romano Trosino, Angelita, para quienes la Comisión Permanente concedió con fecha 25 de enero de 2018, la correspondiente venia dispuesta en el numeral 13 artículo 168 de la Constitución de la República.

El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de la Doctora Rosa Sabrina FLORES VERGARA, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo (Escalafón "N").

El Poder Ejecutivo saluda al Señor Presidente de la Comisión Permanente con su más alta consideración.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020